



REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR 2024

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 160 Bis...</p> <p>B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema tiene como objetivo, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal Anticorrupción...</p> <p>III.- Rendirá un informe público a los titulares de los Poderes del Estado, en el que dará cuenta de las acciones anticorrupción, los riesgos identificados, los costos potenciales generados y los resultados de sus recomendaciones.</p>	Constitución Política del Estado de Baja California Sur	Elaboración del Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual fue remitido a la presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez.	2 al 14 de enero de 2025	Virtual	El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC elaboró el Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	<p>Elaboración del Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual fue remitido a la presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez. El objetivo es rendir cuentas a los Poderes del Estado, integrantes del Comité Coordinador y a la ciudadanía.</p> <p>Para tal efecto se recopiló información de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, del Comité Coordinador y de la Secretaria Ejecutiva del SEA, así mismo, se consultó la página web y las redes sociales.</p> <p>El contenido del Informe es: 1.- Acciones para el cumplimiento del Eje 1 "Combatir la corrupción y la impunidad" de la Política Estatal Anticorrupción, 2.- Acciones para el cumplimiento del Eje 2 "Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder", 3.- Acciones para el cumplimiento del Eje 3 "Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad", 4.- Acciones para el cumplimiento del Eje 4 "Involucrar a la sociedad y el sector privado", 5.- Riesgos Identificados, 6.- Costos Potenciales, 7.- Resultados de las recomendaciones.</p>	<p>https://cpc.seabcs.gob.mx/transparencia</p>  <p>https://drive.google.com/file/d/1ox1cAn3WMv7rZHloRDUpbTZD1cM771Jw/view</p>



<p>Artículo 160 Bis... B.- El Comité de Participación Ciudadana... III.- Rendirá un informe público a los titulares de los Poderes del Estado...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión para la organización y logística de la presentación del "Informe Anual del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, 2024.</p>	<p>7 de enero de 2025</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión para la organización y logística de la presentación del Informe Anual del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Reunión para la organización y logística de la presentación del "Informe Anual del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, 2024".</p> <p>En dicha reunión, se determinó el propósito principal del Informe anual, se identificó a los invitados, se elaboró el programa preliminar y se asignaron responsabilidades.</p> <p>De parte de la Secretaria Ejecutiva estuvo su titular Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, del Comité Coordinado y del Comité de Participación Ciudadana la Presidenta Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, entre otros.</p>	
<p>Eje 1 Combatir la corrupción y la impunidad. Estrategia 8.1. Impulsar un modelo de evaluación del desempeño de las instancias responsables de la investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Línea de acción 8.1.2. Ejecución de capacitaciones transversales a nivel nacional, estatal y municipal en materia de generación y aplicación de información que precisa el modelo, entre las instituciones relacionadas con los procesos de procuración de justicia de faltas administrativas...</p>	<p>Actividad específica: 1. Diagnóstico y diseño del plan de capacitación..., 2. Desarrollo de materiales de capacitación..., 3. Implementación de las capacitaciones...</p>	<p>8 de enero de 2025</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión de trabajo entre el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Reunión de trabajo entre el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Con el fin de planificar conversatorios sobre Responsabilidades Administrativas y competencias de los órganos que intervienen en el procedimiento administrativo, dialogaron la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, Claudia Méndez Vargas, la Presidenta del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana Elide Salvatierra Ramírez, e integrante del CPC y de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los CPC Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	

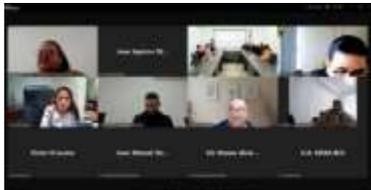


<p>Artículo 160 bis, apartado B. El Comité de Participación Ciudadana del Sistema tiene como objetivo, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Columna con el título: Presentación del Libro "La conversión de territorio a Estado de Baja California Sur" en la UABCS publicado en la Revista Punto Universitario No. 613 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p>	<p>8 de enero de 2025</p>	<p>Virtual Consultable en: https://shorturl.at/hoCSW</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, publicó columna legal en la revista de la UABCS, de manera previa se definió el tema legal, se fijó un propósito, se investigó el tema, se realizó estructura de la columna, se redactaron borradores, se cumplió los requisitos editoriales, se acreditó el proceso de revisión editorial, por lo que se publicó en la Revista Punto Universitario.</p>	<p>Publicación de la Columna con el título: Presentación del Libro "La conversión de territorio a Estado de Baja California Sur" en la UABCS publicado en la Revista Punto Universitario No. 613 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p> <p>El 8 de octubre de 1974 marcó un acontecimiento en la historia política de México: Baja California Sur dejó de ser un territorio para convertirse en un estado libre y soberano de la República Mexicana. Este cambio fue formalizado a través de la reforma al artículo 43 Constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación. Más allá de ser un cambio administrativo, este logro representó un reconocimiento a las aspiraciones democráticas y a la lucha de los habitantes de esta región.</p>	
<p>Artículo 160 bis, apartado B. El Comité de Participación Ciudadana del Sistema tiene como objetivo, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Presentación de la primera edición de la Revista Digital "Serpientes y Escaleras: Vicios y Virtudes del Servicio Público" del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>14 de enero de 2025</p>	<p>Mixto Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción Virtual en las redes sociales https://www.youtube.com/live/UO_L83vZDZQ?si=kGgJyPQXT-1YBqFb</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, participó en la presentación de la Revista Digital "Serpientes y Escaleras: Vicios y Virtudes del Servicio Público", así como con tres artículos publicados en esta revista, los cuales son: 1) Responsabilidad Penal de los Servidores Públicos y del Proceso Penal Acusatorio, 2) Primera recomendación del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS por la fiscalización y rendición de cuentas, 3) Presentación del Libro "El Proceso Histórico de la Conversión de Baja California Sur en Estado Libre y Soberano" en la UABCS.</p>	<p>Presentación de la primera edición de la Revista Digital "Serpientes y Escaleras: Vicios y Virtudes del Servicio Público" del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>En este primer número su contenido es: Los datos editoriales, el Sistema Estatal Anticorrupción, Responsabilidad Penal de los Servidores Públicos y del Proceso Penal Acusatorio, Creación de valor público: diferentes aproximaciones para un mismo fin, El papel de la sociedad y del sector privado en el combate a la corrupción, ¿Qué es la corrupción?, la Entrevista al Lic. Raúl Juan Mendoza Unzón, los políticos arruinaron la política, Actividades académicas del CPC,</p>	



				<p>Revista consultable en:</p> <p>https://cpc.sea.bcs.gob.mx/docs/revistaDigital/revistaDigital1raEdicion.pdf</p>		<p>Primera recomendación del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS por la fiscalización y rendición de cuentas, presentación del Libro "El Proceso Histórico de la Conversión de Baja California Sur en Estado Libre y Soberano" en la UABCS, Foro "3 de 3 por la Integridad Electoral en Baja California Sur", Derecho disciplinario: Faltas graves y no graves, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Inconstitucionalidad del primer párrafo del Artículo 57, de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur, por contravención al principio de Progresividad de los Derechos Humanos en su vertiente de No Regresividad. Amparo en revisión 2551/2023.</p> <p>Esta nueva iniciativa editorial, nace con el propósito de explorar las complejidades del servicio público desde una perspectiva crítica y constructiva.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/15Yfh4t7ye/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/167o2FBp6J/</p>
<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>14 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> 	<p>Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>El orden del día fue: 1) Lista de asistencia y declaración del quórum legal, 2) Lectura y aprobación del orden del día, 3) Presentación del Programa Virtual "Ciudadanos en Acción: En el Combate a la Corrupción", 4) Clausura de la Sesión.</p> <p>La Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana (CPCs) es la instancia de reflexión, colaboración y aprendizaje a la que</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1K1foSaGHv/?mibextid=wwXlfr</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/12Ct6GPrJjA/</p>



implementación, evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...						confluyen integrantes de CPCs con el objetivo de coordinar sus esfuerzos para el cumplimiento de los propósitos del Sistema Nacional Anticorrupción, para generar dinámicas de apoyo mutuo e intercambio de experiencias para el mejor desempeño de los CPCs.	
<p>Artículo 160 bis 160 Bis.- El Sistema Estatal Anticorrupción...</p> <p>A. Un Comité Coordinador que será la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema y tendrá bajo su cargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción...</p> <p>B. El Comité de Participación Ciudadana del Sistema tiene como objetivo, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador</p>	Constitución Política del Estado de Baja California Sur	1ra Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	15 de enero de 2025	<p>Mixto</p> <p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Virtual mediante YouTube se puede ver en https://www.youtube.com/live/dhWuRAIJITQ?si=Y2I8HoMxSEo_vbFM</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, asistió a la 1ra Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>1ra Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Donde se aprobó el calendario de día inhábiles, el calendario de sesiones ordinarias en el año 2025, y respecto a la corrida presupuestal para el ejercicio 2025, se determinó continuar con el análisis en la información.</p> <p>El Comité Coordinador es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas estatales en materia de combate a la corrupción, todas ellas en estricto apego a lo que establezca el Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	 <p>https://www.youtube.com/live/dhWuRAIJITQ?si=Y2I8HoMxSEo_vbFM</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/19zZqWKXgV/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/15RANvhvie/</p>

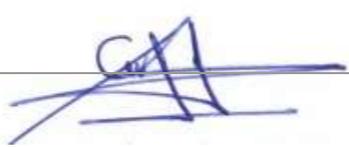


<p>Eje 4: Involucrar la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC...</p>	<p>Línea de acción 34.1.3 Máxima publicidad de la PEABCS en los medios de comunicación.</p>	<p>Actividad específica: Diseño de la revista digital.</p>	<p>15 de enero de 2025</p>	<p>Presencial</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC entrevistó a la Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, para el segundo número de la Revista del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Entrevista con la Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, para el segundo número de la Revista del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur,</p> <p>Los entrevistadores fueron la presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, integrante del CPC Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, y el asesor del CPC Mtro. Luis Gómez Castro.</p>	
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>15 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC de BCS participó en Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Los integrantes del CPC aprobaron por unanimidad de los presentes, el Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, encauzar al cumplimiento de objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas.</p>	 <p>https://youtu.be/nXcO0NP0bl4?si=024YPfQxBcGQIAPL</p> <p>https://www.facebook.com/share/v/15wiuJSD8w/</p>
<p>Artículo 160 Bis... B.- El Comité de Participación Ciudadana... III.- Rendirá un informe público...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Gestiones para que se publique en el micrositio el Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana, así como elaboración del discurso y PowerPoint</p>	<p>16 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC de BCS coadyuvo en las gestiones para que se publique en el micrositio del CPC el Informe Anual 2024 del CPC, así como elaboración de discurso y PowerPoint de forma conjunta con la presidenta del CC y CPC.</p>	<p>Gestiones para que se publique en el micrositio del CPC el Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>De forma conjunta con la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, presidenta del CPC, se elaboró el discurso y PowerPoint del Informe.</p>	<p>https://cpc.seabcs.gob.mx/transparencia</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1ox1cAn3WMv7rZHIoRDUpbTZD1cM771Jw/view</p>



<p>Artículo 160 Bis... A. Un Comité Coordinador... II.-Corresponderá al Comité Coordinador... e) La elaboración de un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia... B. El Comité de Participación Ciudadana... III.- Rendirá un informe público a los titulares de los Poderes del Estado, en el que dará cuenta de las acciones anticorrupción, los riesgos identificados, los costos potenciales generados y los resultados de sus recomendaciones.</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Informe Anual 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, y cambio de Presidencia del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana periodo 2025-2026.</p>	<p>17 de enero de 2025</p>	<p>Mixto Presencial en el Centro de Convenciones Trasmitido en vivo en las redes sociales https://www.youtube.com/live/PzH2Lt7-cWs?si=Y2h9l1VjJ03ZLNvY</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy estuvo presente en evento del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual se presentó el Informe Anual 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, el Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, y cambio de Presidencia del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana periodo 2025-2026.</p>	<p>Informe Anual 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, 2024, que presentaron de forma conjunta la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, Contralora General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, Auditor Superior del Estado de Baja California Sur, Comisionada Presidenta del ITAI, Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción y la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del Comité Coordinador.</p> <p>Informe Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, que presentó la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, donde destaca las acciones para el cumplimiento del Eje 1 “Combatir la corrupción y la impunidad” de la Política Estatal Anticorrupción, acciones para el cumplimiento del Eje 2 “Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder”, acciones para el cumplimiento del Eje 3 “Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad”, acciones para el cumplimiento del Eje 4 “Involucrar a la sociedad y el sector privado”.</p> <p>Cambio de Presidencia del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana periodo 2025-2026, entrando la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/19vEhgWoE2/  https://www.facebook.com/share/18KWw4CV1N/  https://www.facebook.com/share/p/14u2vyBJs8/  https://www.youtube.com/live/PzH2Lt7-cWs?si=Y2h9l1VjJ03ZLNvY https://youtu.be/z3kZRCPose8?si=G0UJ6q_NNrGTNfvn https://youtu.be/YmdmRsLGgKq?si=DxSfWCzzVZFM2YeE</p>
---	--	---	----------------------------	---	--	---	---

<p>Eje 1 Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 8.1. Impulsar un modelo de evaluación del desempeño de las instancias responsables de la investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Línea de acción 8.1.2. Ejecución de capacitaciones transversales a nivel nacional, estatal y municipal en materia de generación y aplicación de información que precisa el modelo, entre las instituciones relacionadas con los procesos de procuración de justicia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Actividad específica:</p> <p>1. Diagnóstico y diseño del plan de capacitación..., 2. Desarrollo de materiales de capacitación..., 3. Implementación de las capacitaciones...</p>	<p>21 de enero de 2025</p>	<p>Presencial</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC lleva a cabo la planeación del Conversatorio, de forma conjunta con la Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, integrante del CPC.</p>	<p>Planeación del Conversatorio “Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa” programado para el jueves 30 de enero de 2025 de forma virtual.</p> <p>Se tiene contemplado abordar los temas: 1) Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 2) Competencia de la Contraloría Municipal en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, 3) Competencia del Tribunal de Justicia Administrativa en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, 4) El Juicio de Amparo contra actos y omisiones de Tribunal de Justicia Administrativa.</p> <p>Se invitarán a los contralores municipales, titulares de órganos internos de control, y estudiantes de Maestría, para que estén presentes de forma virtual.</p>	
<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la implementación,</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Reunión virtual entre el CPC del SNA y CPC de Entidades Federativas que integran la Comisión Jurídica de la Red Nacional de los CPC para evaluar propuestas de mejora a los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>23 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC e integrante de la Comisión Jurídica de la Red Nacional de los CPC, asistió a reunión virtual para evaluar propuestas de mejora a los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>Reunión virtual entre el CPC del SNA y CPC de Entidades Federativas que integran la Comisión Jurídica de la Red Nacional de los CPC para evaluar propuestas de mejora a los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>La reunión fue encabezada por la presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, y por Blanca Patricia Talavera Torres, integrante del mismo comité.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/15yjKFM6vr/</p>





<p>evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...</p>						<p>Asistieron representantes de diversos Comités de Participación Ciudadana, incluyendo a Virginia Eunice Rivera, presidenta del CPC de Baja California Sur, y a Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante de la Comisión Jurídica de la Red Nacional.</p> <p>Se presentaron y discutieron propuestas de reforma a los lineamientos. Se acordó que la Comisión Jurídica de la Red Nacional de los CPC trabajaría en una propuesta más sólida para su presentación en la próxima sesión de presidentes de CPC.</p>	
<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la implementación, evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Reunión de trabajo para solicitar a la Junta de presidentes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción formalizar la creación de la Comisión Jurídico-Legislativa.</p>	<p>23 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a reunión de trabajo para solicitar a la Junta de presidentes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción formalizar la creación de la Comisión Jurídico-Legislativa.</p>	<p>Reunión de trabajo para solicitar a la Junta de presidentes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción formalizar la creación de la Comisión Jurídico-Legislativa.</p> <p>Con la finalidad de coordinar esfuerzos y promover un espacio de colaboración e intercambio de experiencias, integrantes de CPC de diversos Sistemas Estatal Anticorrupción, solicitan la formalización de la Comisión Jurídica para analizar y proponer medidas normativas aplicables al contexto nacional actual en áreas clave como transparencia, acceso a la información pública, fiscalización de recursos, rendición de cuentas, control interno y combate a la corrupción. El objetivo es impulsar el posicionamiento de temas estratégicos en la agenda nacional, contribuyendo así a la consolidación de los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	



<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... II. Elaborar su programa de trabajo anual;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Primera versión del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Participación Ciudadana alineado al Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>24 al 27 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC elaboró la primera versión del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Participación Ciudadana alineado al Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Primera versión del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Participación Ciudadana alineado al Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, el cual fue remitido a la presidenta del CPC Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón. El programa de trabajo es para el cumplimiento de los cuatro ejes de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, que llevará a cabo el CPC en el año 2025.</p>	
<p>Eje 1 Combatir la corrupción y la impunidad. Estrategia 8.1. Impulsar un modelo de evaluación del desempeño de las instancias responsables de la investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Línea de acción 8.1.2. Ejecución de capacitaciones transversales a nivel nacional, estatal y municipal en materia de generación y aplicación de información que precisa el modelo, entre las instituciones relacionadas con los procesos de procuración de justicia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Actividad específica: 1. Diagnóstico y diseño del plan de capacitación..., 2. Desarrollo de materiales de capacitación..., 3. Implementación de las capacitaciones...</p>	<p>27 de enero de 2025</p>	<p>Presencial</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión de trabajo para planear un Diplomado o Curso de Integridad y Anticorrupción.</p>	<p>Reunión de trabajo entre la Universidad Internacional de La Paz, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Con el fin de planear un Diplomado o Curso de Integridad y Anticorrupción, para tal efecto dialogaron la Vicerrectora de UNIPAZ María del Carmen Rodríguez Ruvalcaba, la Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Claudia Méndez Vargas, del Comité de Participación Ciudadana Elide Salvatierra Ramírez y Carlos Eduardo Vergara Monroy. Este diplomado se había empezado a platicar desde que estaba como presidenta la Magistrada Angélica Arenal Ceseña, sin embargo, se había hecho una pausa, por lo que se retoma este proyecto académico para beneficio de servidores públicos y estudiantes</p>	

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Acreditación del curso del INE para observador electoral en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.</p>	<p>27 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, acreditó el curso del INE para las observadoras y los observadores electorales. Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.</p>	<p>Constancia que acredita haber concluido satisfactoriamente el curso del INE para las observadoras y los observadores electorales. Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.</p> <p>La observación electoral es una herramienta esencial para fortalecer la transparencia y la confianza en los procesos democráticos. Permite a la ciudadanía mexicana participar activamente en la vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, asegurando que cada etapa, desde el inicio hasta la conclusión, se realice con apego a los principios democráticos.</p>	
<p>Eje 4: Involucrar a la Sociedad y el Sector Privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Línea de acción 34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS.</p>	<p>Actividades específicas: 1.- Planeación y coordinación, 2.- Preparación de contenidos, 3.- Ejecución de ruedas de prensa, 4.- Difusión y seguimiento.</p>	<p>28 de enero de 2025</p>	<p>Presencial en el Instituto Estatal de Radio y Televisión</p> <p>Virtual a través de la TV canal 8, radio y redes sociales</p> <p>https://youtu.be/HHmGzCARUck?si=BACDccH7QtOMC_ZI</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en una entrevista en el programa Sudcalifornia hoy con el periodista Joel Trujillo González en el Instituto Estatal de Radio y Televisión, el cual fue transmitido en la TV canal 8, radio y sus redes sociales.</p>	<p>Entrevista en el programa Sudcalifornia hoy con el periodista Joel Trujillo González donde se informó los trabajos preparatorios de la Iniciativa Ciudadana 3 de 3 por la Integridad Electoral.</p> <p>El Comité de Participación Ciudadana dio a conocer a la sociedad sudcaliforniana, que presentará ante el Congreso del Estado, una iniciativa de reforma a la Ley Electoral para que todos las candidaturas de un cargo de elección popular, publiquen la declaración patrimonial para conocer con qué bienes ingresan al cargo y verificar posibles enriquecimientos ilícitos al concluir su gestión, la declaración fiscal para asegurar que estén al corriente en el pago de impuestos, la declaración de intereses para identificar posibles conflictos entre intereses personales y decisiones públicas.</p>	<p>https://youtu.be/lhIHEBfJXhU?s_i=UZurtsdEW9l-yKO</p> <p>https://www.facebook.com/shar/p/1A7AFKvKbg/</p>

<p>Eje 1 Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 8.1. Impulsar un modelo de evaluación del desempeño de las instancias responsables de la investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Línea de acción 8.1.2. Ejecución de capacitaciones transversales a nivel nacional, estatal y municipal en materia de generación y aplicación de información que precisa el modelo, entre las instituciones relacionadas con los procesos de procuración de justicia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Actividad específica:</p> <p>1. Diagnóstico y diseño del plan de capacitación..., 2. Desarrollo de materiales de capacitación..., 3. Implementación de las capacitaciones...</p>	<p>28 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, elaboro el Flyer y formulario de registro para el Conversatorio “Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa”.</p>	<p>Flyer y formulario de registro para el Conversatorio “Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa”.</p> <p>Se elaboro el flyer indicando la fecha, hora y modalidad del Conversatorio, logotipos de las instituciones convocantes, fotos de los ponentes y enlace para registro.</p> <p>Así mismo, se publicó formulario de registro del Conversatorio con Google Forms, para recopilar las respuestas en una hoja de cálculo.</p>	<p>https://www.facebook.com/shar/p/14GPwPuEQ2/</p>
<p>Artículo 21, fracción II.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo donde se explicó el Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, para el año 2025.</p>	<p>28 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, participó en reunión de trabajo donde se explicó el Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, para el año 2025.</p>	<p>Reunión de trabajo donde se explicó el Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, para el año 2025, a cargo del Mtro. Luis Gómez Castro, asesor del CPC, ante presidenta del CPC Virginia Rivera Calderón.</p>	
<p>Artículo 21, fracción II.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo con la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas de la secretaria ejecutiva.</p>	<p>29 de enero de 2025</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, participó en reunión de trabajo con la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas de la secretaria ejecutiva.</p>	<p>Reunión de trabajo con la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas de la secretaria ejecutiva y presidenta del CPC Virginia Eunice Rivera Calderón, donde informa la documentación que se debe presentar para solicitar recursos en actividades del CPC.</p>	



<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la implementación, evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Decimo Primera Sesión Ordinaria 2024-2025 de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>30 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la Decimo Primera Sesión Ordinaria 2024-2025 de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>Decimo Primera Sesión Ordinaria 2024-2025 de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>El orden del día fue: I. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum. II. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día. III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha jueves 12 de diciembre de 2024. IV. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC, anualidad 2025. V. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2024-2025 de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión.</p> <p>La sesión fue conducida por su presidente Josué Alberto Sosa Figueroa, integrante del CPC de Quinta Roo y por su secretaria Neyra Josefa Godoy Rodríguez integrante del CPC de Jalisco.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/15ZowteT52/</p>
<p>Numeral décimo séptimo.</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Junta de presidentes de Comités de Participación Ciudadana de la Red Nacional de CPC de los Sistemas Anticorrupción, donde se aprobó la creación de la Comisión Jurídica Legislativa.</p>	<p>30 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la Junta de presidentes de Comités de Participación Ciudadana de la Red Nacional de CPC de los Sistemas Anticorrupción, donde se aprobó la creación de la Comisión Jurídica Legislativa.</p>	<p>Junta de presidentes de Comités de Participación Ciudadana de la Red Nacional de CPC de los Sistemas Anticorrupción.</p> <p>Donde se aprobó la creación de la Comisión Jurídica Legislativa, donde participa el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante de CPC de BCS.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/184TtVJL3t/</p>

<p>Eje 1 Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 8.1. Impulsar un modelo de evaluación del desempeño de las instancias responsables de la investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Línea de acción 8.1.2. Ejecución de capacitaciones transversales a nivel nacional, estatal y municipal en materia de generación y aplicación de información que precisa el modelo, entre las instituciones relacionadas con los procesos de procuración de justicia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.</p>	<p>Actividad específica:</p> <p>1. Diagnóstico y diseño del plan de capacitación..., 2. Desarrollo de materiales de capacitación..., 3. Implementación de las capacitaciones...</p>	<p>30 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p> <p>https://youtu.be/OBC2djNH4VE?si=1iuBGBcVcYIQ8BuS</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC, participó con la ponencia "Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos" y dio respuestas al auditorio en la sesión de preguntas y respuestas.</p>	<p>Conversatorio "Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa". La moderadora fue la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, integrante del CPC. El mensaje inicial estuvo a cargo de la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, presidenta del CPC.</p> <p>La 1ª ponencia estuvo a cargo del Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC, con el tema: Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>La 2ª ponencia estuvo a cargo del Mtro. Mario Alejandro Fernández Briseño, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos con el tema: Competencia de la Contraloría Municipal en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.</p> <p>La 3ª ponencia estuvo a cargo del Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, con el tema: Competencia del Tribunal de Justicia Administrativa en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.</p> <p>La 4ª ponencia estuvo a cargo del Dr. Alberto del Castillo del Valle, consultor jurídico, con el tema: El Juicio de Amparo contra actos y omisiones de Tribunal de Justicia.</p> <p>El Mtro. Reyes Alfredo Machado García, director Jurídico de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, dio el mensaje final y clausuro el evento.</p>	 <p>https://youtu.be/OBC2djNH4VE?si=1iuBGBcVcYIQ8BuS</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/15x1TdL6Uw/</p> 
---	---	--	----------------------------	---	---	---	---



<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... II. Elaborar su programa de trabajo anual;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo con el fin de revisar el proyecto de Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Participación Ciudadana alineado al Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>31 de enero de 2025</p>	<p>Presencial</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC, participó en reunión de trabajo con el fin de revisar el proyecto de Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Reunión de trabajo con el fin de revisar el proyecto de Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Participación Ciudadana alineado al Plan Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>La reunión se integró por la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón presidenta del CPC y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC.</p>	
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Acreditación como Observador Electoral por el Instituto Nacional Electoral, para realizar actividades de observación en todas las etapas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.</p>	<p>31 de enero de 2025</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC, recibió acreditación como Observador Electoral por el Instituto Nacional Electoral, para realizar actividades de observación en todas las etapas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.</p>	<p>Acreditación como Observador Electoral por el Instituto Nacional Electoral, para realizar actividades de observación en todas las etapas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.</p> <p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, observador acreditado ante el INE, puede observar como ciudadano el primer Proceso Electoral Judicial que se celebra en México, en el que se elegirán los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Magistraturas de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadoras de Distrito.</p> <p>De esta forma el CPC de BCS estará articulándose con los miles de ciudadanos que participarán en esta elección judicial.</p>	